

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

EF/92.2000 N° 053...-2011

San Isidro, **24 NOV. 2011**

**Visto:** La Carta EF/92.2603 N° 041 – 2011 del Jefe del Departamento de Logística, el Informe EF/92.2603 N° 32-2011-BN y el Memorando EF/92.2603 N° 667 – 2011 de la División de Abastecimiento del Departamento de Logística, y los Memorandos EF/92.3410 N° 888, 896, 901, 917, 926, 936 y 965 – 2011 del Departamento de Finanzas;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General EF/92.2000 N° 003-2011 de fecha 17 de Enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2011, en adelante PAC 2011; el mismo que fue modificado mediante las Resoluciones de Gerencia General EF/92.2000 N° 012, 013, 014, 016, 020, 022, 026, 036, 047, 048 y 050-2011 de fechas 09 y 22 de marzo, 15 y 26 de abril, 14 de junio, 07 y 26 de julio, 31 de agosto, 22 de setiembre, 12 y 26 de octubre del 2011, respectivamente;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobados por el Titular de la Entidad, que para el caso del Banco de la Nación es el Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 5° numeral 1, concordado con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante el Reglamento;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante el Informe Técnico de Vistos emitido por la División de Abastecimiento del Departamento de Logística se sustenta la modificación del PAC 2011, concluyendo que se debe proceder con la modificación planteada por cuanto: i) Se ha realizado en mérito a los requerimientos efectuados por las áreas usuarias, los mismos que el Departamento de Logística encuentra conformes, ii) Se ha efectuado de



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

EF/92.2000 N° .....<sup>053</sup>.....-2011

conformidad con la asignación presupuestal, y iii) Es conforme con la reprogramación de metas institucionales; lo que ha motivado las inclusiones de procesos de selección;

Que, de acuerdo al Anexo N° 1 que se adjunta al Informe Técnico de Vistos, las inclusiones planteadas cuentan con la asignación presupuestal, según los documentos emitidos por el Departamento de Finanzas que se detallan en el mencionado anexo;

Que, en consecuencia procede modificar el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2011.

Por los fundamentos antes expuestos;

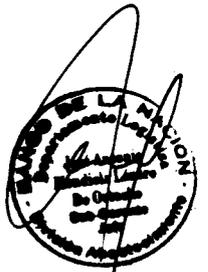
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2011, según consta del Anexo N° 01 – Inclusiones, el mismo que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El Departamento de Logística queda encargado de publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

**Artículo 3.-** El Departamento de Logística del Banco de la Nación sito en Av. República de Panamá No. 3664 – 4to. Piso – San Isidro, pondrá a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones que se modifica con la presente Resolución, así como en la Página Web del Banco ([www.bn.com.pe](http://www.bn.com.pe))

**Regístrese y comuníquese.**



**JUAN CARLOS GALPÉ GARCÍA**  
GERENTE GENERAL (e)



ANEXO 1

INCLUSIONES DE PROCESOS DE SELECCION  
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD

BANCO DE LA NACION

2011

B) AÑO

C) SIGLAS

BN

D) UNIDAD EJECUTORA

----

20100030595

E) RUC

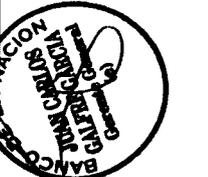
F) PLIEGO

----

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAC

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL EF/92.2000 N° 003-2011

CORRELATIVO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
1	ADS	Servicios	Servicio de Consultoria para la Adecuacion al Metodo Estandar Alternativo para el Riesgo Operacional en el BN acorde al Reglamento SBS 2115	72	166 320	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logistica	
2	LP	Bienes	Optimizacion de la Plataforma de Telefonía IP	14	613 556	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logistica	
3	LP	Bienes	Adquisicion de Equipos de Aire Acondicionado de Precision para el Centro de Computo Alterno	14	813 660	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logistica	
4	ADS	Servicios	Servicio de Otorgamiento de Valor Legal a las Microformas - Fedatarios Informáticos	72	180 000	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logistica	
5	CP	Servicios	Optimizacion del Sistema de Integracion de Eventos de Seguridad y Equipos de Comunicacion	72	919 860	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logistica	
6	LP	Bienes	Adquisicion de UPS (Fuente de Energia Ininterrumpida) para Agencias y Cajeros Automaticos	14	2 982 831	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logistica	
7	LP	Bienes	Implementacion y Adquisicion de Equipos de Comunicacion Wan Ruteadores	14	11 649 216	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logistica	
8	LP	Bienes	Adquisicion de Mobiliario para la Sede Elizaveta	14	721 754	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logistica	



9	LP Bienes	Adecuación del Centro de Computo Principal del Banco de la Nación	14	14 602 500	Soles	Recursos Propios	Noviembre	Logística	
---	-----------	---	----	------------	-------	------------------	-----------	-----------	--

